

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. M^a LUZ MARTÍNEZ SEIJÓ, Diputada por Palencia, y D^a. MAR ROMINGUERA SALAZAR, Diputada por Zamora, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formulan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

La educación en la Ciudad Autónoma de Melilla depende del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por tanto este es competente en la gestión de la educación de dicha ciudad.

Melilla reúne una serie de problemas importantes que requieren unas actuaciones de urgencia y de planificación.

1. ¿Qué valoración hace el Gobierno del clima de convivencia en los centros escolares de la ciudad de Melilla?
2. ¿Cuáles son los datos existentes sobre número de interrupciones, expedientes académicos, casos de acoso escolar?
3. ¿Qué medidas está llevando a cabo el Gobierno para atender a la diversidad en la ciudad de Melilla?
4. ¿Cuántos profesores hay de las especialidades PT y AL en la ciudad de Melilla? ¿A qué centros están asignados?
5. ¿Cuántos educadores Sociales hay actualmente en plantilla en los centros de la ciudad de Melilla?

En el Congreso de los Diputados, a 25 de enero de 2016



LA DIPUTADA
M^a LUZ MARTÍNEZ SEIJÓ



LA DIPUTADA
MAR ROMINGUERA SALAZAR



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
49/68/ED/ege-4

C.DIP 72250 29/01/2018 11:27